



Hanover Park^{USA}

División de Servicios de Inspección

P: 630-823-5860

Email: iservices@hpil.org

2121 Lake Steet, Hanover Park, IL 60133

Phone: 630-823-5860, Fax: 630-823-5782, Web: www.hpil.org

DEPARTAMENTO DE BOMBEROS DEL PUEBLO DE HANOVER PARK

Caseta

January 2023

Requisitos para la Solicitud de Permiso

Complete la solicitud de permiso, en línea o en persona.

Entrega un plano de encuesta sin reducción que muestre la ubicación y dimensiones propuestas del cobertizo en relación con los límites de la propiedad y la estructura de la casa.

Proporciona los planos de construcción del cobertizo o los planos del fabricante. El plano debe detallar el tipo de instalación de la cimentación, las dimensiones del cobertizo, la altura, la elevación y los elementos estructurales.

Si un contratista va a construir el cobertizo, debe estar registrado y tener fianza con la Villa de Hanover Park. El contratista debe proporcionar una copia de un acuerdo firmado o un presupuesto que detalle el alcance del trabajo.

Llama a J.U.L.I.E. (Información Conjunta para Localizar Servicios Subterráneos para Excavadores) al 800-892-0123 para obtener un número de excavación antes de sacar un permiso de construcción. El número de excavación DEBE estar en el permiso antes de que se emita. Debes llamar a JULIE de inmediato si accidentalmente golpeas una línea de servicios subterráneos mientras cavas.

Requisitos de Construcción

No se puede construir una caseta antes de empezar la construcción del edificio principal en el terreno.

Una caseta no puede ser más grande de doscientos (200) pies cuadrados. Solo se permite un (1) cobertizo por lote.

La altura máxima permitida es de quince (15) pies, medida desde el nivel del suelo hasta el punto más alto del techo.

La caseta debe estar ubicado al menos a diez (10) pies de la línea trasera del lote, a diez (10) de la casa y a cinco (5) pies de la línea lateral del lote; esto incluye cualquier parte del cobertizo y/o su base.

Las casetas no se pueden enganchar a un garaje o a la casa.

Los contenedores de plástico para almacenamiento que no se corroen ni se deterioran, y que tengan menos de veinticinco (25) pies cuadrados de área, no requieren un permiso de construcción, y no se permitirá más de dos contenedores de este tipo por lote.

Una caseta no puede ubicarse en servidumbres de servicios públicos. Ninguna parte del cobertizo debe invadir la servidumbre por debajo, a nivel del suelo o por encima.

La caseta debe estar anclado al suelo de una de las siguientes maneras:

- Losa de concreto (mínimo 4 pulgadas de grosor sobre 4 pulgadas de grava). Instala pernos de anclaje de 1/2 pulgada, anclajes de expansión o anclajes de epoxi cada 48 pulgadas como máximo. Se deben usar al menos dos anclajes por cada placa base.
- Pilotes. Instala un perno de anclaje de 1/2 pulgada, un ancla expansible o un ancla de epoxi por cada pilote.
- Sobre grava. Coloca un ancla de tierra de al menos 30 pulgadas en cada esquina.

Cualquier tierra que se retire para tu proyecto debe colocarse alrededor de los cimientos del edificio u otra área que no interfiera con el drenaje de aguas pluviales. Las normas del pueblo prohíben llenar los canales de drenaje. Si tienes alguna pregunta sobre cómo cambiar el flujo de drenaje en tu propiedad, comunícate con el Departamento de Ingeniería al 630-823-5700.

Requisitos de Ingeniería

- Verifica y marca todos los servicios en el campo, incluyendo los privados. El contratista es responsable de contactar a J.U.L.I.E. Las instalaciones de servicios (como la caja de servicios, la válvula de agua/tapa de pozo/buzón de drenaje, hidrante, etc.) deben estar ubicadas, protegidas, ser accesibles en todo momento y mantenerse limpias durante y después del trabajo.
- Mantén al menos 5 pies de distancia de las ubicaciones de servicios del pueblo.
- No se deben instalar cobertizos en los servidumbres.
- No se deben cambiar los patrones o condiciones de drenaje de manera que aumente el escurrimiento de aguas pluviales hacia las propiedades vecinas.

Inspecciones

Se requieren inspecciones de pre-vaciado, en bruto y final. Se necesita un aviso mínimo de 24 horas para todas las inspecciones. Para programar una inspección, por favor llama a la División de Servicios de Inspección al (630) 823-5860.

Si el cobertizo está anclado a una losa de concreto o pilas, se necesita una inspección antes de verter el concreto. Si se usan anclajes en el suelo, deben estar expuestos para la inspección.

Si la caseta se va a colocar sobre tierra o grava, se necesita una inspección antes de empezar la construcción para asegurarse de que la ubicación cumpla con las distancias requeridas.

Información General y Referencia

